Sesión 61a.

Día 6 de agosto de 1934.-

Ausente con aviso. Vice-presidente. Doctor Garzón Maceda.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos del día seis del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

14729. C/934. Clases alusivas a la Reconquista. — Disponer con carácter permanente que el día 12 de agosto se dicten clases alusivas a la Reconquista y sus héroes, en todas las escuelas dependientes del H. Consejo.

16.033. B/934. Nombramiento de maestra. Buenos Aires. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 57 de Buenos Aires (Villa Luzuriaga), en reemplazo de la Sra María Antonia J. de Bertelli que pasó a escuela de la Capital, a la M.N.N. Srta Clara Patrón.

15.557 16°/934. Se mantiene ubicación de maestras. C. E. 16°.- — Mantener la ubicación dada por la Inspección Técnica General en cumplimiento de las resoluciones de junio 6 y 28 último, a las maestras Sra Sara Leontina Casado de Fernández Aranz, y Catalina Carlevato de Scoppa, en la escuela n°30 del Consejo Escolar 16°.-

10.960 Denegando solicitud.-	E/934.	No hacer lugar a lo solicitado.
13.650. Colocación retrato en dirección de escuela.- C. E. 15°.	15/934.	Autorizar a la dirección de la escuela n°6 del Consejo Escolar 15°, para colocar en la sala de la dirección un retrato del donante del terreno, Don Valentín Díaz Cansella.-
11.048 No se hace lugar a solicitud.	2/934.	No hacer lugar a lo solicitado.-
14.380 Cesantía de directora. Córdoba.	E/934.	Declarar cesante con antigüedad al 12 de abril ppdo a la directora de la escuela n°38 de Córdoba, Sra Margarita C. R. de Diehl, quien podrá solicitar su reincorporación una vez que recupere sus condiciones físicas para el desempeño del cargo.-
16.034 Traslado y nombramiento de directores. San Juan.	S/934.	1°.- Trasladar, a su pedido, conservando su categoría, de la escuela n°86 a la n°121 de San Juan, al director Sr Santiago Zabala Olivera. 2°.- Nombrar directora de 3ra categoría para la escuela n°86 de San Juan, a la M.N.N. Srta Ana da Tereyra.
16.035 Nombramiento de maestra. Córdoba.	E/934.	Nombrar maestra ayudante para la escuela n°222 de la provincia de Córdoba, y en reemplazo de la Srta María Alcira Soto, que falleció, a la M.N.N. Srta Raquel Ofelia Faure.-
16.036. Nombramiento de maestra. Entre Ríos.	E/934.	Nombrar maestra ayudante para la escuela n°2 de Entre Ríos (Villa Federal), a la M.N.N. Srta María Angélica Cunso.
16.037 Traslado de director de San Juan a Santiago del Estero.- Nombramiento de director.- San Juan.	S/934	1°.- Trasladar, a su pedido, a la escuela n°247 de Santiago del Estero (Ayuncha), al actual director de la n°88 de San Juan, Sr Santiago Marin. 2°.- Nombrar director de 3ra para la escuela n°88 de San Juan (Sorozayunsa), al M.N.N. Sr. Sadi Hover Madrid.
16.038 Traslado y nombramiento	S/934.	1°.- Trasladar a su pedido, de la escuela n°26 a la n°194 de Salta, a la directora Srta Ma-

Vº

de directoras. Salta. — ría Elena Erazu.-

2º- Nombrar directora de 3ra de la escuela nº 26 de Salta, en reemplazo de la Srta Erazu, a la M.N.N. Srta María Inés Paulina Mena.-

16.039 — S/934. — Nombramiento de maestra. Salta.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 117 de "Américo Vespucio", Salta, a la M.N.N., Srta María Teresa Serralta.-

16.040 — S/934. — Traslado y nombramiento de directoras.- Salta.

1º- Trasladar a su pedido, a la escuela nº 201 de Campichuelo, Salta, a la directora de la nº 170 de la misma provincia, Srta Sara Alcira Bravo.-

2º- Nombrar directora de 3ra de la escuela nº 170 de Salta, a la M.N.N. Srta Amalia Navarrete, en reemplazo de la Srta Bravo que pasó a otro destino.-

16.041 — C/234. — Nombramiento de maestro. Chaco.

Nombrar maestro de 4a categoría para la escuela Nº 14 del territorio del Chaco (Napalpí), al M.N.N. Sr Oracio Eusebio Beron.-

16.042 — S/234. — Nombramientos de maestros. San Juan.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de San Juan que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.:

Esc. nº 143. de Puchuzum. Agueda Ernestina Matus de Romero.-

" " 4 de Media Agua. Elva Hilda Roveros.

" " 36 de Las Casuarinas_ Carmen Justos.

" " 132 de Las Casuarinas. Pedro Avelino Justos.

16.043 — J/934. — Traslado de directora y nombramiento de maestra. Jujuy.

1º- Trasladar a su pedido, a la escuela nº 5 (La Mendieta), Jujuy, a la actual maestra de la nº 21 de la misma provincia, Sra Julia Emma Urzagasti de Bandi.-

2º- Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 21 (La Mendieta), provincia de Jujuy; a la M.N.N. Srta Amalia Berta Carrera.-

16.044 6/934. Traslado y nombramientos de maestras. Chaco.	1°- Disponer que la Srta María Rosa Jaranda, nombrada para la escuela 68 de Chaco se haga cargo de su puesto en la 12 del mismo territorio.
	2°- Nombrar maestras de 4a categoría para la escuela 68 de La Colonia, Chaco, a las M.M. N.N. N.N. Srtas Máxima Ida Solari y María Elena Solari.
13.779 11/933. Traslado sin efecto de maestra de la Capital a Entre-Ríos.	Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado de la maestra de 3ra categoría de la escuela n°20 del Consejo Escolar 11°, a la n°.108 de Entre Ríos, Sra Ana R. I. de Taborelli, resuelto en fecha abril 7 ppdo.-
18.602 R/932 Se deja sin efecto resolución.	Dejar sin efecto la resolución a que se refiere este expediente y disponer el archivo de estas actuaciones, previa anotación de las oficinas que correspondan.-
13.274 7/934. Archivo de actuaciones.	Archivar las presentes actuaciones.
15.308 S/933. Ubicación a directora de escuela de Santa Fe, como auxiliar de dirección en escuela de Buenos Aires.	Aprobar la ubicación dada por la Inspección General de Provincias a la directora de la escuela n°90 de Santa Fe, Sra Elvira Q. de Quaranta, en la n°63 (anexo) de Buenos Aires, como auxiliar de dirección en virtud de lo dispuesto en la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión del 27 de abril último (fs 17).-
11.613 I/934. Armonización de plan de estudios en los gobiernos provinciales.	1°- Manifestar al Consejo General de Educación de la provincia de Santiago del Estero la viva complacencia con que este Consejo ha visto la colaboración prestada por sus autoridades en la obra de armonización de esfuerzos y coordinación de planes y programas de enseñanza, como así mismo en el establecimiento de los grados 5 y 6° en diversas escuelas nacionales, por parte del Con

sejo General de Educación.

2°- Autorizar a la Inspección Seccional para ubicar diez escuelas ambulantes de conformidad con el estudio realizado, previa intervención de Dirección Administrativa.

3°- Aprobar la unificación de programas, sobre la base de los vigentes en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, debiendo darse vista a éste de las observaciones formuladas a fs 35.

4°- Ordenar la impresión de los precitados programas, en número de 1.000 ejemplares con las modificaciones formales que sean necesarias.

5°- Unificar el período escolar en la siguiente forma, estableciendo que la matrícula se iniciará el 22 de febrero y las clases el primer día hábil de marzo.

6°- Volver estas actuaciones a la Comisión de Didáctica.

15.994 D/933. Ubicación de Visitador. Río Negro. — Disponer que el Visitador señor Cruz A. González, vuelva a su pedido, a la Seccional 6a de Río Negro.

19.738 R/933. Se establece que la ubicación de una maestra es con funciones de vice-directora. Río Negro. — Establecer que la ubicación de la Srta Mercedes Alvarado en la escuela n° 32 de Río Negro es con funciones de vice-directora y sueldo de maestra de 1ra categoría.

12.993 E/934. Ubicación de maestra. Entre Ríos. — Ubicar de conformidad con lo establecido en la resolución del 16 de agosto de 1933, en la escuela n° 2 de Entre Ríos, a la maestra auxiliar de la n° 24 de la misma provincia, Srta Alcira Inas, cuyo traslado a la n° 150 de la misma jurisdicción efectuado el 27 de abril ppdo, se deja sin efecto.

14.099 E/934. Vacunación anti-diftérica. — Autorizar a los médicos del Rotary Club de Resistencia (Chaco), para vacunar a los alumnos de las escuelas de dicho punto, contra la

		difteria, previa la autorización de los padres, tutores o encargados de los mismos.
12.504 Traslado de Visitador de Corrientes a Córdoba.	6/934.	Trasladar de la provincia de Corrientes a Córdoba, a su pedido, al Visitador Sr. Domingo Podestá.
985 Pase maestro de Corrientes a Misiones.	6/934	Acordar pase en carácter de maestro de 4a categoría a la escuela n° 129 de "El Dorado" (Misiones) en reemplazo del Sr. Luis G. Verite, que falleció, al actual ayudante de la n° 275 de "Isoqui" Corrientes, Sr. José R. Soto.
14.346 Ascenso a directora. S. del Estero.	8/934.	Ascender a directora de 3ra categoría para la escuela n° 489 de El Saladillo, Dpto Pellegrini, Santiago del Estero, a la maestra ayudante de la n° 276 de la misma provincia, Srta Aurelia de J. Ledesma.-
1647 Archivo por actuaciones.	7/934	Archivar las presentes actuaciones.
1017 Traslados de maestras a escuela de Chaco e Inspección Seccional de Corrientes.	6/934	1°- Trasladar, a su pedido, en carácter de maestra de 4a categoría, a la escuela n° 3 de Chaco, a la actual auxiliar 8° de la Inspección Seccional de Corrientes, M.N.N. Srta Dominga María Luisa Rivas. 2°.- Trasladar, a su pedido, en carácter de auxiliar 8° de la Inspección Seccional de Corrientes, a la actual maestra de 3ra categoría de la escuela 3 del Chaco, Sra Mercedes del Carmen Mazzanti de Varela.-
15.371 Aprobando medida adoptada por la Presidencia, autorizando acto homenaje C. E. 8°.	8/934	Aprobar la medida adoptada por la Presidencia con fecha 4 del actual, en el expediente: "Autorizar a la dirección de la escuela n° 3 del Consejo Escolar 8° para realizar un acto público el día 7 del mes en curso, a las 15 horas, en homenaje a Don Angel Marini, donante del edificio en que funciona el establecimiento".-

16.045 Nombramiento de maestras. Formosa.	F/934.	Nombrar maestras de 4a. categoría para las escuelas que se indican de Formosa, a los M.M. N.N. N.N. siguientes: Esc. nº 31 de la ciudad de Formosa. María Teresa Lombardo.- " " 58 de la ciudad de Formosa.- María Angela Hortelia Tolazo.-
16.046 Nombramientos de maestros.- Chaco.	C/934.	Nombrar maestras de 4a. categoría para las escuelas del Chaco que se indican, a los siguientes M.M. N.N. N.N.: Esc. 21.- Colonia Basail. Lidia Carmen Carrera. " 34.- Makallé. Delia Josefa Goicoechea de Gómez " 65.- Fortín Lote X.- Eliseo Carlos Legasa. " 94.- Los Pozos.- Catalina Alsina Ledesma " 97.- Las Rosas.- Fernando Pedro Parmentier.- " 99.- Kil. 75. Las Palmas.- Luis Ernesto Gorka. " 162. Saenz Peña. Pura Concepción Amen.
16.047 Ascenso a directora. Mendoza.-	M/934.	Ascender a directora de 3ra categoría de la escuela 112 de Mendoza, a la maestra ayudante de la 115 señora Prudencia Ortega de Catalan.-
16.048. Ascenso a director y nombramiento de maestra. Salta.	S/934.	1º- Ascender a directora de la escuela nº 193 de "San Antonio" (Salta), a la maestra ayudante de la 55 de la misma provincia, Srta Hilda Beatriz Gómez.- 2º- Nombrar maestra ayudante de la escuela nº 55 de "Timaná", Salta, en reemplazo de la anterior a la M.N.N. Srta Francisca Paratz.-
16.049 Ascenso a directora y nombramiento de maestra. Salta.	S/934.	1º- Ascender a directora de 3ra para la escuela nº 179 de Salta (San Lucas), a la actual maestra ayudante de la escuela nº 13 de la misma jurisdicción, Srta Lidia Valentina Cortez. 2º- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 13 de Salta (P. Oeste), a la M.N.N. Srta Sofía Sara Gianpaoli.-
16.050 Pases y	S/934.	1º- Disponer que la maestra ayudante señora Concepción Teresa Martínez de Robles, designada para la

nombramientos de maestras. Salta.		escuela 79 de Salta, se haga cargo de su puesto en la n.º 162 de Tartagal, de la misma provincia.
		2.º- Disponer que la maestra ayudante Srta Carlota Abramovich, designada para la escuela 39 de Salta, pase a prestar servicios en la n.º 53 de "Corralito", en la misma provincia.-
		3.º- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la Ley 4874 en la provincia de Salta que se indican a las siguientes M.M.N.N.N.N.
		Esc. 13.- Palermo Oeste - Berta Abramovich, en reemplazo de la Srta María Regina Tejeda, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no aceptar el cargo.-
		Esc 29- General Güemes, María Esther Tanco, en reemplazo de la Srta Salustiana Arancibia que fué ascendida a directora de la escuela 184.-
		Esc. 79 P. del Durazno - Benita Rodriguez, en reemplazo de la Sra Concepción Teresa Martinez de Robles que pasa a otro destino.-
		Esc. 157- Ing. San Martín - María Haydee Enriqueta Reinoso, en reemplazo de la Srta Faustina Ercilia Torres Delgado, que pasó ascendida a otro destino.
14.345 Ascenso a directora y nombramientos de maestra. San Juan.	8/934.	1.º- Ascender a directora de 3ra de la escuela n.º 146 "El Fuerte", Dpto Jachal, San Juan, a la maestra auxiliar de la 60 de la misma provincia, Srta Hermesenda Jimenez Suizer.-
		2.º- Nombrar maestra ayudante para la escuela n.º 60 de Boca de la Quebrada, Dpto Jachal, provincia de San Juan, en reemplazo de la Srta Suizer, a la M.N.N. Srta María Sarruf.-
11.497. Ascenso a directora. Santiago del Estero.	8/934.	Ascender a directora de 3ra de la escuela n.º 457 de Santiago del Estero, a la actual maestra ayudante de la n.º 201 de la misma provincia, Srta Josefa García.-

12.985 Ascenso, traslado y nombramiento directores. Tucumán.	E/934.	1°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela 158 a la 132 de Tucumán, a la directora Sra Humbertina Salinas de Peña.- 2°- Nombrar en reemplazo de la Sra de Peña, en carácter de directora de la escuela 158, a la M.N.N. Srta María Luisa Bep. 3°- Ascender a director de 3ra. de la escuela 74, al maestro ayudante de la nº 14 de Tucumán, Sr Abdon Gregorio Fernández.- 4°- Ascender a directora de 3ra de la escuela 177 a la maestra ayudante la nº 57 de Tucumán, Srta Clementina Rosa Guanco. 5°- Ascender a director de 3ra de la escuela 303 al maestro ayudante de la 54 de Tucumán, Sr Emilio Francisco Merlo.-
16.051 Clases alusivas al 84° aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín.	I/934	Con el fin de conmemorar la memoria del libertador Don José de San Martín en el día aniversario de su fallecimiento; Disponer que el 17 de agosto en curso se dicte en las escuelas dependientes del H. Consejo, clases alusivas al 84° aniversario del fallecimiento del prócer.-
16.052 Designación miembro Jurado de monografía.	J/934.	Vista la propuesta de la Junta de Historia y Numismática Americana para la designación del representante de la misma que formará parte del Jurado que ha de dictaminar en el concurso de monografías sobre educación primaria, pública y privada en la Capital Federal, Territorios y Provincias, a efectuarse con motivo de la celebración del Cincuentenario de la Ley de Educación Común Nº 1420; Nombrar al Sr Vice-presidente 1° de la Junta de Historia y Numismática Americana, Don Rómulo Zabala, para integrar el Jurado que ha de dictaminar en el concurso de monografías de la referen-

cia. —

13.455 S/934. Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 148
Traslado de directora. San Juan. de San Juan, a la M. N. N. Sra María Elia Olmedo de Rodriguez, actual directora de la nº 41 de la misma provincia, conservando su categoría. —

14.401 T/934. Nombrar directora de 3ra para la escuela nº 262 de
Nombramiento de directora. Tucumán. la provincia de Tucumán, a la Sra Timotea Lobo de Molina actual maestra auxiliar de la nº 156 de la misma provincia. —

7991 C/934. 1º- Dejar sin efecto, a su pedido, el ascenso a direc-
Ascenso sin efecto.- Nombramiento de reemplazante. Corrientes. tora de 3ra para la escuela nº 129 de Corrientes, efectuado a favor de la Sra Irene del Carmen Serial de Chamorro, dispuesto por resolución de 16 de mayo último (fs 15).- —

2º- Ascender a director de 3ra. para la escuela nº 129 de la provincia de Corrientes al M. N. N. Sr Alberto Enrique Perez, actual auxiliar de la nº 52 de la misma provincia. —

Entre líneas a fs 92 renglones 12 y 13, fs 95 renglones 21 y 22 y fs 97 renglones 16 y 17: "7", "provincia" y "día", respectivamente, Vale.- Sobre raspado a fs 95 líneas 4 y 6, fs 96 línea 19, fs 97 línea 21 y fs 98 línea 8: "la ciudad de Formosa", "la ciudad de Formosa", "Haydée", "prócer" y "156", respectivamente, Vale.- —

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos.-